

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 25 de junio 2013, de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se da publicidad a la Resolución con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Puerto Real (Cádiz). (PP. 1770/2013).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por esta Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de 18 de junio de 2013, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Marítima de Sales, S.L., para el proyecto: «Dinamización ecológica y diversificación de usos: Biodiversidad, Turismo de Naturaleza, Uso Público y Sal Marina Atlántica: Salina Marisma de Cetina», en el término municipal de Puerto Real, provincia de Cádiz. expte. AAU/CA/015/12.

El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada de referencia se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo).

Cádiz, 25 de junio de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.